

Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali – Valle del Cauca

CIRCULAR DESAJCLC20-6

Fecha: 28 de enero de 2020

Para: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL CIRCUITO DE BUGA

De: Directora Ejecutiva Seccional de la Administración Judicial de Cali

Asunto: Sala Amiga de la Familia Lactante

Cordial saludo.

La Ley 1823 del 4 de enero de 2017, mediante la cual se adopta la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante, en su Artículo 2° dispone que:

"Las entidades públicas del orden nacional y territorial, del sector central y descentralizado, y las entidades privadas adecuarán en sus instalaciones un espacio acondicionado y digno para que las mujeres en período de lactancia que laboran allí, puedan extraer la leche materna asegurando su adecuada conservación durante la jornada laboral

Las Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral deberán garantizar las condiciones adecuadas para la extracción y conservación de la leche materna, bajo normas técnicas de seguridad, para luego transportarla al hogar y disponer de ella, para alimentar al bebé en ausencia temporal de la madre". Negrita fuera de texto

Es así, como la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, contrató el equipamiento para las mencionadas Salas y esta Dirección Ejecutiva Seccional, dispuso el espacio para ello en la ciudad de Buga.

Hace parte del equipamiento lo siguiente:

1.	DESCRIPCION
1.1	Gabinete de piso: 120 cms x 60 cms x 30 cms.,
1.2	Sillas plásticas para adultos, con brazos
1.3	Nevera vertical con refrigerador y congelador sin escarcha, capacidad 150 Lt.
1.4	Termómetro Digital para Nevera o Refrigerador
1.5	Pinza universal en acero inoxidable de 30 cm.
1.6	Bandeja rectangular 41x30cm, en acero inoxidable.
1.7	Frascos de vidrio de boca ancha con tapa de plástico hermética: 60, 90 y 180 ml. resistente para uso en autoclave (3 Fcos).
1.8	Papeleras de tapa tipo pedal de 20 litros roja y verde. (1c/u)
1.9	Dispensador de Toallas desechables para manos
1.10	Dispensador de jabón para manos

Acorde con lo expuesto, me permito informar que en el Circuito Judicial de Buga, se cuenta con una Sala Amiga de la Familia Lactante, a disposición de las madres lactantes

Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" Carrera 10 No. 12-15 Piso 17 www.ramajudicial.gov.co

de dicho circuito, la cual se encuentra ubicada en el cuarto piso del Edificio Condado Plaza, a cargo de la Oficina de Coordinacion Administrativa de Buga, lugar al que deberán dirigirse en caso de ser requerida.

Atentamente,

CLARA INES RAMÍREZ SIERRA

Directora

LMUC